



SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

2007 FEB -1 PM 2:07

RECEPCION

GG-2007-024



Febrero 01 2007

General

Licenciado
Efraín Gómez Samayoa
Director
Departamento B Supervisión
Superintendencia de Bancos
Su Despacho

Superintendencia de Bancos
Exp: 1604-2006 Doc: 883-2007
Institución: BANCO DE LOS TRABAJADORES

Fecha Creación: 12/07/2006

Fecha Impresión: 01/02/2007

Licenciado Gómez:

Me refiero a su Oficio No. 299-2007, Expediente 1604-2006, de fecha 25 de enero de 2007, por lo que con base en su requerimiento informo lo siguiente:

Los motivos y justificaciones que sirvieron de base para revocar la resolución de Junta Directiva número 203/2006 inserta en el punto 4º del Acta número 55/2006 de fecha 12 de junio de 2006, constan en el punto 9º del Acta número 92/2006 y su resolución número 348/2006, de la sesión celebrada por la Junta Directiva del Banco el 3 de octubre de 2006, cuya copia obra en poder de la Superintendencia de Bancos.

En cuanto al estado legal actual de la compra de acciones efectuada el ocho de junio del año dos mil seis, en la Agencia Antigua Guatemala de este Banco, le comunico que mediante resolución de Junta Directiva número 34/2007, inserta en el punto 9º del Acta número 09/2007 de fecha 25 de enero del presente año, se dejó sin efecto la resolución número 348/2006 inserta en el punto 9º del Acta número 92/2006 de la sesión celebrada el 3 de octubre de 2006, debido a una reconsideración tomada por dicho órgano. La resolución de Junta Directiva número 34/2007 fue aprobada y dispensada de segunda lectura con vigencia inmediata. De dicha resolución le enviaré en su oportunidad copia certificada al estar firmada por los Directores el acta respectiva.

BANCOS DE GUATEMALA
Ave. La Reforma
Tel: 2339-8600
Fax: 2339-8601
Fax: 2339-8671

.../2
RECIBIDO
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
- 1 FEB. 2007
DEPARTAMENTO B DE SUPERVISION
HORA: 5:35

GG-2007-024
Hoja No. 2

Por último, de acuerdo a la conversación telefónica sostenida con usted hoy por la mañana, no remito la información solicitada en el párrafo número cuatro del oficio que nos ocupa; sin embargo, la documentación se encuentra a su disposición en el Departamento de Acciones del Banco para que el ente fiscalizador proceda a revisarlos en el momento que lo considere oportuno.

Solicito se tenga por cumplida la solicitud en el oficio referido y dentro del plazo señalado.

Atentamente,


Lic. Carlos Estrada Samiento
Gerente General



Astrid de C.